



## **INFORME DE LA ADMINISTRACION**

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa AGROSHRIMP S.A.

### **Señores Accionistas:**

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **AGROSHRIMP S.A.**, elevo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el siguiente informe, desarrollado durante el ejercicio económico correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, dando de esta manera cumplimiento a lo señalado en el Art. 26 de la Ley de Compañías.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como con las tareas inherentes a mi cargo, de tal manera que:

- ✓ La compañía no tiene ningún litigio legal por resolver.
- ✓ Las declaraciones mensuales y de Impuesto a la Renta se han realizado oportunamente al Servicio de Renta Internas, y seguimos acumulando el IVA generado por compra de bienes y servicios, para pedir su devolución.
- ✓ En la Superintendencia de Compañías la empresa se encuentra Activa y al día en sus obligaciones.
- ✓ La empresa se encuentra al día con todos los requerimientos de información exigidos por Corporación Financiera Nacional B.P.



## **INFORME DE LA ADMINISTRACION**

- ✓ La Compañía pago las cuotas 4 y 5 del préstamo mantenido con Corporación Financiera Nacional B.P., pagando un total de \$135.031,91 como intereses en el año 2019.
- ✓ La Licencia Ambiental de Agrosrimp aún se encuentra en trámite, hemos obtenido aprobación del pronunciamiento forestal, y de biodiversidad emitidos por la autoridad reguladora.
- ✓ Agrosrimp S.A. presentó a través de la abogada Sugey Delgado Tapia, el 03 de Octubre de 2019 la solicitud ante el Ministerio del Ambiente para la autorización de desbroce de 28.17 hectáreas, solicitud que aún no ha sido resuelta por la autoridad competente.
- ✓ La empresa en el año 2019 comenzó a trabajar con Cooperativa de Ahorro y Crédito Jep para pago de nómina y beneficios sociales, con lo cual disminuimos el pago de comisión bancaria en las transferencias de la misma institución financiera.
- ✓ Cumplimos con la Normativa Laboral, con respecto al pago de Horas Extras, Días de Descanso, Vacaciones, Beneficios Sociales, etc.
- ✓ En el año 2019, la compañía realizó los cálculos actuariales de Jubilación Patronal y Desahucio, a través de la empresa LOGARITMO CIA. LTDA., la totalidad de los cálculos del período 2019 fueron considerados como No deducibles según Normativa Tributaria.



## **INFORME DE LA ADMINISTRACION**

- ✓ En Seguridad y Salud en el Trabajo, por Agroshrimp S.A. cuenta con:
  - Técnico de Seguridad y Salud, Ing. Angelo Asanza
  - Comité Paritario
  - Reuniones mensuales del comité
  - Plan de Emergencia y Contingencia
  - Inspecciones periódicas a todas las áreas del sector productivo a cargo del técnico.
  - Procedimientos para mantenimientos de Equipos y Maquinaria
  - Equipos de Protección Personal
  - Actos de entretenimiento
  - Capacitaciones
  - Fichas Médica Preocupaciones
  - Fichas Médicas Ocupacionales
  - Fichas Médicas Post ocupacionales
  - Charlas de Riesgos Psicosocial en el ambiente laboral
  
- ✓ Se dotó de uniformes al personal de campo en el mes de Junio de 2019.

Los resultados del ejercicio 2019 reflejan Ventas, Costos de Producción y Gastos, por lo que ahora presentamos una utilidad neta de \$ 91,916.74

Los activos de la empresa han sido utilizados exclusivamente para generar ingresos y los pasivos están debidamente sustentados con la documentación que legaliza los mismos, las ventas se las realiza después de examinar precios en diferentes empacadoras y las



compras se autorizan luego de la deliberación que realiza este departamento con respeto de los precios, de tal manera que la producción, el 49.70% ha sido vendida a Expalsa Exportadora de Alimentos S.A., y el 39.40% a Omarsa S.A., el 10.90% restante se ha vendido entre Exportquilsa y compradores locales.

Para un mejor detalle adjunto al informe copia del Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera.

Señores esté es el informe con respecto a mi gestión durante al año 2019, quiero expresar mi agradecimiento a la Junta de Accionistas por la confianza y el apoyo brindado, reafirmando mi compromiso de mejorar al alcanzar las metas planteadas.

Atentamente,

Diego Efraín Calva Fajardo  
**GERENTE GENERAL.-**